



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el centenario del **Club Sportman Cavanense** de la localidad de Cavanagh, departamento Marcos Juárez, celebrado el día 26 de octubre, reconociendo su aporte en el crecimiento y la enseñanza de niños y jóvenes, fomentando la cultura y el deporte de la comunidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32049/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA